



364ª LEGISLATURA
Sesión 72ª, ordinaria, en martes 27 de septiembre de 2016
de 10:30 a 14:00 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que extiende la aplicación de la ley N° 20.243, que establece normas sobre los derechos morales y patrimoniales de los intérpretes de las ejecuciones artísticas fijadas en formato audiovisual. **INFORME DE COMISIÓN MIXTA.**

Boletín N° [9889-24](#).

2. Proyecto de ley, iniciado en moción, que autoriza erigir un monumento en memoria del ex Presidente de la República señor Patricio Aylwin Azócar. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. Diputado informante, el señor Víctor Torres.

Boletín N° [10635-24](#).

3. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que concede la nacionalidad chilena póstuma, por especial gracia, al ciudadano estadounidense señor Douglas Tompkins. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización. Diputada informante, la señora Daniella Cicardini.

Boletines N°s [9809-17](#), [10433-17](#), [10448-17](#).

4. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 18.948, orgánica constitucional de las Fuerzas Armadas, para otorgar un ascenso póstumo de carácter honorífico al personal de las ramas que las conforman. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Segundo informe de la Comisión de Defensa Nacional. Diputado informante, el señor Osvaldo Urrutia.

Boletín N° [9992-02](#).

***** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.**

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación y al Acuerdo de los Comités Parlamentarios de 5 de enero de 2016, se destinarán 30 minutos para su discusión.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- Comité Partido Comunista-IC: 3:30 minutos.
- Comité Demócrata Cristiano: 10:30 minutos.
- Comité Renovación Nacional: 8:00 minutos.
- Comité Partido por la Democracia: 7:30 minutos.

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.